CONSORCIO NEUSA
NIT 901.978.843-8

CTO No. CAR-LP-3113-2025-O-009

Bogotá D.C, diciembre 09 de 2025

Señores
CONSORCIO INTER – NEUSA 2025
Atn Ing. Arturo Mogollón
consorciointerneusa2025@outlook.com
Ciudad

Ref: CONTRATO DE OBRA No. CAR-LP-3113-2025 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL EMBALSE DEL NEUSA - FASE I"

Asunto: Envío de Documentación de equipos

Cordial saludo Ingeniero Mogollón,

Conforme a lo estipulado en el contrato mencionado en la referencia y en el marco del inicio de las actividades correspondientes, me permito enviar la documentación de un vehículo y equipos fluviales que ingresará para la ejecución del contrato, la cual se relaciona a continuación:

ITN	Descripción/ N. Interno	Marca	Modelo/Línea	Serie
1	Camión doble cabina N.14	CHEVROLET	NHR	SGDNLR884RB002098

ITN	Nombre/ N. Interno	Patente	Certificado Inspección
1	Barcaza El Diamante	30110265	3015N262374
2	Barcaza Danna	30110273	3015N263529
3	Barcaza Zafiro	3011N73498	3015N266347

4	Barcaza La Turbeña	3011N73488	3015N266349
5	Barcaza La Chocoana	3011N73500	3015N266351
6	Barcaza Puerto López	3011N73499	3015N266348
7	Barcaza Arfitri	3011N73489	3015N266354
8	Planchón Jijuamando	30110272	3015N263022
9	Planchón Koru	30110266	3015N262512
10	Planchón San Martin	30110271	3015N263021
11	Planchón San Jorge	30110276	3015N263902
12	Planchón San Rafael	30110278	3015N264478
13	Planchón Limoto	30110291	3011202410

Agradezco de antemano su atención y quedo atenta a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

DANNA TORRES ORTIZ
Ing. Danna Geraldine Torres Ortiz
Representante Legal